

1	
2	TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
3	DENOMINACION AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
4	QUE OTORGA LA COMPAÑIA : " INGENIERIA Y TECNOLOGIA
5	INGTECNO 2020 S.A. "
6	CUANTIA : \$/ 10'000.000,00
7	NUMERO 145 - En la cabecera cantonal de Santa Ana , Provincia de Manabí
8	, República del Ecuador , hoy día jueves cuatro de Noviembre de mil
9	novecientos noventa y nueve , ante mi Abogada LUZ HESSILDHA DAZA
10	LOPEZ DE MERA, Notaria Pública Segunda del cantón , comparece la
11	señora ANA YOLANDA MERA MOREIRA DE GILER , por sus propios
12	derechos y en su calidad de Gerente General y como tal representante legal
13	de la sociedad " INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2020 S.A. "
14	, conforme lo justifica con el nombramiento debidamente inserto que
15	acompaña como documento habilitante , mayor de edad , de
16	nacionalidad ecuatoriana , casada , con domicilio en la ciudad de Portoviejo
17	, de tránsito por ésta ciudad de Santa Ana , capaz , hábil e idónea para
18	contratar y obligarse , a quien de conocer doy fé . - Bien instruido con el
19	objeto , naturaleza y efectos de ésta escritura de cambio de denominación ,
20	aumento de capital y reforma de estatutos , que procede a otorgar con
21	entera libertad , sin mediar fuerza ni coacción alguna me presenta una
22	minuta para que sea elevada a escritura pública , la que copiada
23	textualmente dice : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de
24	Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de cambio de
25	denominación aumento de capital y reforma de estatutos que hace la
26	
27	
28	



Luz Hessildha Daza Lopez de Mera  
 NOTARIA SEGUNDA  
 Santa Ana - Manabí

1 compañía " INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2020 S.A. ",

2 con sujeción a las siguientes cláusulas: PRIMERA INTERVINIENTE.-

3 Comparece a la celebración del presente acto jurídico la señora Ana

4 Yolanda Mera Moreira de Giler , ecuatoriana , mayor de edad , casada ,

5 domiciliada en Portoviejo , en su calidad de Gerente General y

6 representante legal de la sociedad " INGENIERIA Y TECNOLOGIA

7 INGTECNO 2020 S.A. ", conforme se justifica con el nombramiento

8 debidamente inscrito que se acompaña como habilitante . - SEGUNDA :

9 ANTECEDENTES . - A ) . - Por escritura pública celebrada ante el

10 Notario Público Primero del Cantón Portoviejo el 27 de Agosto de 1997

11 ; y , escritura rectificatoria celebrada en la Notaría Primera del cantón

12 Portoviejo , el 20 de Noviembre de 1997 , se constituyó la compañía "

13 INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2020 S.A. ", la misma que

14 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo , el 8 de

15 Diciembre de 1997 . - B ) . - La Junta General Extraordinaria Universal

16 de Accionistas , en sesión realizada el 30 de Septiembre de 1999 , resolvió

17 cambiar la denominación social de la compañía , aumentar su capital social

18 en la suma de diez millones de sucres y reformar sus estatutos. -

19 TERCERA: DECLARACION.- Con los antecedentes expuestos, la

20 compañía " INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2020 S.A."

21 debidamente representada por la señora Ana Yolanda Mera Moreira de

22 Giler , en su calidad de administradora y representante legal de la antes

23 mencionada compañía , comparece y manifiesta que en cumplimiento a lo

24 dispuesto en las Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑIA " INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S.A. " CELEBRADA EL 30  
 DE SEPTIEMBRE DE 1999.**

En la ciudad de Portoviejo , a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos  
 noventa y nueve, siendo las 10H00 (diez de la mañana), en las oficinas de la compañía "  
 INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S.A. ", ubicada en la calle Pedro

Gual # y García Moreno., se reúnen los señores: Ana Yolanda Mera Moreira de Giler  
 e Ingeniero Angel Maurilio Mera Benítez , quienes conforman la totalidad del capital  
 social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de  
 Accionistas , al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de  
 Compañías, para conocer del siguiente orden del día :

- 1 . - Cambio de denominación
- 2 . - Aumento de capital social
- 3 . - Reforma de Estatutos.

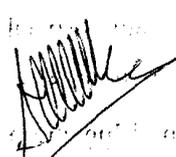
Preside la reunión el Ingeniero Maurilio Mera Benítez y actúa como secretaria la Gerente  
 señora Ana Yolanda Mera Moreira de Giler . - Instalada la Junta, toma la palabra el  
 Presidente , para manifestar que por razones de índole comercial mociona se cambie la  
 denominación actual de la compañía , de " INGENIERIA Y TECNOLOGIA  
 INGTECNO 2.020 S.A. " , por la de " MISTERCOMPU INGENIERIA Y  
 TECNOLOGIA 2.020 S. A. " ; ésta moción es aprobada por unanimidad , por lo que  
 inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día : , mocionando la  
 señora Ana Yolanda mera Moreira de Giler , que es necesario se aumente el capital social  
 de la compañía en la suma de diez millones de sucres , los mismos que van a ser pagados  
 en numerario , y en proporción al capital que cada accionista posee , para que la  
 sociedad alcance un capital total de veinte millones de sucres .- Todos los accionistas  
 presentes , aceptan por unanimidad la moción planteada , acordando aumentar el capital  
 social de la compañía , en numerario y en la proporción que cada accionista posee , de tal  
 manera que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente  
 manera:

SO CIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSC.AUM	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCION.
ANA YOLANA MERA MOREIRA DE GILER	6'000.000	6'000.000	12'000.000	12.000
ANGEL MAURILIO MERA BENITEZ	4'000.000	4'000.000	8'000.000	8.000
<b>TOTAL</b>	<b>10'000000</b>	<b>10'000.000</b>	<b>20'000.000</b>	<b>20.000</b>

Este cuadro de integración es aprobado por unanimidad por todos los accionistas . - La  
 sala pasa a conocer el cuarto punto del orden del día , manifestando el Presidente de la

compañía, que como consecuencia del cambio de denominación y el aumento aprobado es necesario también reformar los artículos primero y quinto de los estatutos sociales, de tal manera que en lo posterior digan: ARTICULO PRIMERO: Nombre. - La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y se denomina "MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2.020 S. A.". - ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL: - El capital social de la compañía es de veinte millones de sucres, divididos en veinte mil acciones de un mil sucres de valor cada una". - Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia todos los socios.

  
ANGEL MACRILLIO MERA BENITEZ  
PRESIDENTE

  
ANA YOLANDA MERA MOREIRA DE GILER  
SECRETARIA-GERENTE

34.409

INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

7 ENE 98 16 39

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

INGTECNO S. A.

Señora  
Ana Yolanda Mera Moreira de Giler  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de "INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S. A.", celebrada el miércoles 3 de diciembre de 1997, resolvió designarla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete, ante la Notario Público Primero del Cantón Portoviejo, Abg. Adelaida Loo Ureta; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con Resolución No. 00168 del 2 de diciembre de 1997, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

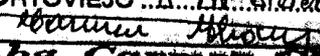
Cordialmente,  
INGTECNO S. A.

  
Ing. Angel Mauricio Mera Benitez  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 1997-12-03



Ana Yolanda Mera Moreira de Giler

INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL  
REGISTRO N° .....  
REPERTORIO N° .....  
PORTOVIEJO ... de ... de 1997  
  
Abg. Carmen Chang B.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTÓN PORTOVIEJO

1 la compañía que representa , reunida el 30 de Septiembre de 1999, declara  
2 ~~cambiada la denominación de “ INGENIERIA Y TECNOLOGIA~~  
3 ~~INGTECNO 2.020 S.A. ” , por la de “ MISTERCOMPU INGENIERIA Y~~  
4 ~~TECNOLOGIA 2.020 S.A. , aumentado su capital social en la suma de diez~~  
5 ~~millones de sucres para que la compañía alcance un capital total de veinte~~  
6 ~~millones de sucres y como consecuencia de ello , reformado los artículos~~  
7 ~~primero y quinto de sus estatutos ; y , declara bajo juramento que el~~  
8 ~~capital que se aumenta en el presente instrumento se encuentra~~  
9 ~~correctamente integrado y pagado . - CUARTA : DOCUMENTOS~~  
10 ~~HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes : a.-~~  
11 ~~nombramiento debidamente inscrito de la señora Ana Yolanda Mera~~  
12 ~~Moreira de Giler , como administradora y representante legal de la~~  
13 ~~compañía “ INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S.A.” .-~~  
14 ~~b.- copia auténtica deL Acta de Junta General Extraordinaria Universal de~~  
15 ~~Accionistas de la compañía celebrada el 30 de Septiembre de 1999 , que~~  
16 ~~resuelve el presente acto societario . -Hasta aquí la minuta, Usted Señor~~  
17 ~~Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias~~  
18 ~~para dar mayor firmeza y validez a este instrumento . - ilegible . - (f) Luis~~  
19 ~~Gómez Chica , abogado matrícula número 1441 Colegio de Abogados de~~  
20 ~~Manabí .-Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública . - La~~  
21 ~~compareciente me presentó su cédula de ciudadanía , los números quedan~~  
22 ~~al pie de su firma .- Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio~~  
23 ~~posterior en las copias que sean requeridas , copia del acta de Junta General~~  
24 ~~Extraordinaria Universal de Accionistas , celebrada el treinta de Septiembre~~  
25  
26  
27  
28

Abg. Luis Gómez Chica  
Notario de Manabí

*Luis Gómez Chica*

1 de mil novecientos noventa y nueve ; y , nombramiento debidamente

2 inscrito de la señora Ana Yolanda Mera Moreira de Giler como

3 ~~administradora de la compañía " INGENIERIA Y TECNOLOGIA~~

4 ~~INGTECNO 2020 S.A. " .- Por su naturaleza , ésta escritura no genera~~

5 ~~pago de impuestos .- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin~~

6 ~~en clara y alta voz al otorgante , éste se afirma y ratifica en lo expuesto ,~~

7 ~~firmando en unidad de acto conmigo la Notaria Pública Segunda que dá fé .~~

8 ~~(fdo) . - Ana Yolanda Mera Moreira de Giler . - C.C. # 130437732-6 . -~~

9 ~~Representante Legal de Ingeniería y Tecnología Integno 2020 S. A . - RUC~~

10 ~~# 1390147739001 . - (fdo) La Notaria Pública Segunda . - Abgda. Luz~~

11 ~~Hessildha Daza López de Mera . - siguen dos sellos . - DOCUMENTOS~~

12 ~~HABILITANTES .~~ *H.*

13  
14  
15  
16  
17  
18 ~~SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA~~

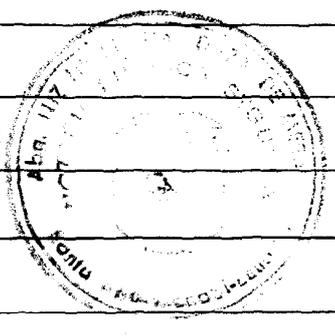
19 ~~PRIMERA COPIA SELLADA FIRMADA Y RUBRICADA EN LA~~

20 ~~CIUDAD DE SANTA ANA EN LA MISMA FECHA DE SU~~

21 ~~OTORGAMIENTO .~~ *H.*

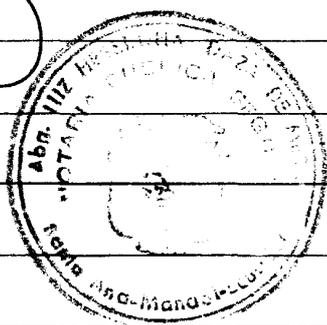
22  
23 SANTA ANA , 4 DE NOVIEMBRE DE 1999

24  
25 *Hessildha Daza de Mera*  
26 LA NOTARIA PUBLICA  
27 Abg. Luz Hessildha Daza de Mera  
28 NOTARIA SEGUNDA



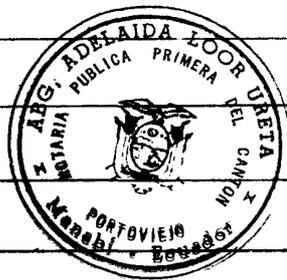
1 **RAZON:** Cumpliendo con lo dispuesto por el Abogado Jorge Federico  
2 Intriago Andrade , Intendente de Compañías de Portoviejo , en su  
3 Resolución # 00-P-DIC-00001 de fecha 10 de Enero del 2000 , sientto razón  
4 al margen de la matriz de la escritura de cambio de denominación de la  
5 compañía INGENIERIA Y TTECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S.A. , por  
6 la de MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2.020 S.A. ,  
7 aumento de capital y reforma de estatutos , otorgada en esta Notaría el 4 de  
8 Noviembre de 1999 , que se aprueba , por la resolución antes indicada . -  
9 Doy fé . - Santa Ana 8 de Marzo del 2000 . - La Notaria Pública Segunda  
10 del cantón Santa Ana .

11 *[Handwritten signature]*  
12  
13  
14  
15 **Abg. Leocadia Deza de Ureba**  
16 **NOTARIA SEGUNDA**



17  
18 **DOY FE :** Que al margen de la matriz de la escritura de  
19 Constitución de la compañía INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2020  
20 S.A., de fecha 27 de Agosto de 1997 realizada en ésta Notaría ,  
21 tomo nota y margino sobre el cambio de Denominación, Aumento de  
22 Capital y Reforma de Estatutos de la misma celebrada por escri-  
23 tura de fecha 4 de noviembre de 1999, en la Notaría Segunda del  
24 Cantón Santa Ana, y aprobada mediante Resolución No. 00-P-DIC  
25 00001, dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo Abg.  
26 Jorge Federico Intriago Andrade, con fecha 10 de Enero del 2000.  
27 Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley , firman-  
28 do en Portoviejo a los veinticuatro días del mes de abril del año  
dos mil .

23 **LA NOTARIA,**  
24 *[Handwritten signature]*  
25 **Adelaida Loor Ureba**  
26 **ABOGADA**  
27 **Notaria Pública Primera de Portoviejo**



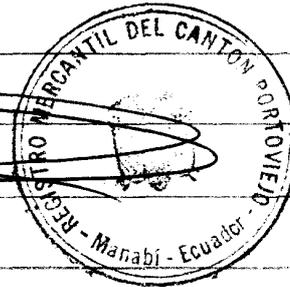
CERTIFICO:

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION NUMERO 00-P-DIC-00001, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, ABOGADO JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE, EL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y TECNOLOGIA INGTECNO 2.020 S.A., POR LA DE MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2.020 S.A., AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, BAJO EL NUMERO NOVENTA Y TRES (93) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADA EN EL RPERTORIO GENERAL TOMO No. 18.- SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCION.-

PORTOVIEJO, 28 DE ABRIL DEL 2000

LA REGISTRADORA,

*Carmen Chang Espina*  
~~\_\_\_\_\_~~  
Carmen Chang Espina  
Registradora Mercantil del Cantón Portoviejo



CERTIFICO:

QUE CON FECHA DE HOY HE ARCHIVADO UNA COPIA AUTENTICA DE ESTA ESCRITURA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NUMERO 733 DICTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL 22 DE AGOSTO DE 1975, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO 878 DEL 29 DE AGOSTO DE 1975.

PORTOVIEJO, 28 DE ABRIL DEL 2000

LA REGISTRADORA,

*Carmen Chang Espina*  
~~\_\_\_\_\_~~  
Carmen Chang Espina  
Registradora Mercantil del Cantón Portoviejo

